

ACTA N. 029 EJECUTIVA

FECHA: Sábado, 25 de Marzo del 2023

HORA: 8H30

MODALIDAD: Presencial.

LUGAR: Oficina Rectorado.

ASISTENTES:

Miembros del Consejo Máximo (Art. 19 del Estatuto General de la Universidad Mariana):

- ✓ Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General y presidente del Consejo Máximo.
- ✓ Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba, Superiora Provincial - Provincia “Nuestra Sra. de la Merced”.
- ✓ Hna. Ana Luisa Estacio Bernal.
- ✓ Hna. María Eva Parra Restrepo
- ✓ Hna. Edilsa Chantre Rivera.
- ✓ Mg. Jorge Eduardo Villacrés González.
- ✓ Dr. Milton Molano Camargo
- ✓ Esp. Oswaldo Giovanni Chapid Chapid.
- ✓ Hna. Aylem del Carmen Yela Romo, Rectora de la Universidad.
- ✓ Hna. Jenniffer Magallanes Ronquillo.

INVITADOS:

- ✓ Hna. Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera.
- ✓ Mg. Álvaro Andrés Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- ✓ Dr. Julio Rómulo Mosquera Sarria; Revisor Fiscal

AGENDA:

1. Oración.
2. Verificación del Quórum.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Informe y aprobación de los Estados Financieros y Dictamen Revisor Fiscal año gravable 2022.
5. Presentación y aprobación Beneficio neto año gravable 2022 y su destinación.
6. Informe del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
7. Factibilidad frente al lote.
8. Asuntos Varios.

DESARROLLO

1. Oración.

La Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General y Presidenta del Consejo Máximo, inició la sesión colocando la jornada en las manos del Señor, con la señal de la cruz, pidió por toda la niñez y juventud colombiana, e invitó a escuchar el evangelio del día sobre la Anunciación a la Virgen María. Lc. 1, 26-38; manifestó que el texto bíblico de hoy invita a

aceptar con confianza los anuncios que cada día hace el Señor; se compartieron las siguientes resonancias:

- ✓ La grandeza de María está en el Sí que ella le da a Dios desde la disponibilidad y el servicio; la invitación es que como ella cada día estemos dispuestos a responder al Señor, que quiere lo mejor para cada uno.
- ✓ Dios cambia el proyecto de vida de la Virgen María, para pedirle una gran misión de ser Madre del Salvador; el ser humano al igual que María debe estar lleno de luz para acoger el proyecto de Dios en su vida.
- ✓ Asumir la voluntad de Dios como lo hizo la Virgen María es un reto; ella favorece a la salvación de la humanidad, que como ella nuestro compromiso sea contribuir a la dignificación del ser humano.

Con la oración del Ave María se terminó este momento de reflexión y oración.

Se dio lectura a los artículos 18 y 19 del Estatuto General de la Universidad Mariana que hace referencia a la Conformación del Consejo Máximo.

La Hna. Nilka Judith Cerezo, agradeció a la Hna. Carmen Isabel Valencia, aunque no estaba presente, por todo el servicio, dinamismo y colaboración de estos años dentro del Consejo Máximo, a la Hna. Edilsa Chantre por el trabajo realizado en la secretaria, y dio la bienvenida a la Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba quien es actualmente la Superiora Provincial de la Provincia “Nuestra Señora de la Merced” y quien será miembro del Consejo Máximo por derecho, y a la Hna. Jennifer Magallanes quien colaborará en la secretaria.

La Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba manifestó estar dispuesta a colaborar, aportar y hacer equipo de trabajo con todos los miembros del Consejo Máximo.

2. Verificación del Quórum

Se constató la asistencia de todos los miembros del Consejo Máximo, El Dr. Milton Molano Camargo participó de forma virtual.

3. Aprobación del Acta anterior.

El Acta número 028, se aprobó por los miembros del Consejo Máximo con las observaciones realizadas en la misma.

4. Informe y aprobación de los Estados Financieros - Dictamen Revisor Fiscal.

La Hna. Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera, agradeció el trabajo incansable y responsable del Mg Álvaro Andrés Bacca Onofre y de todo el equipo de contabilidad en la preparación de la información de los estados financieros que son los que ayudan a tomar las decisiones y optimizar el uso adecuado de los recursos confiados, de igual forma el apoyo del Revisor Fiscal Dr. Julio Rómulo Mosquera Sarria, de Auditoría Interna y Jurídica.

A continuación, le dio la palabra al Mg. Álvaro Andrés Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuesto quien manifestó que realizó una presentación ejecutiva pero completa de los

estados financieros de la Universidad Mariana por año gravable 2022, comparativos al año gravable 2021; Todas las cifras que se van a visualizar están presentadas en miles de pesos, pero para facilitar la lectura se va a expresar en millones de pesos.

Inició presentando el estado de resultado integral de la Universidad Mariana, y explicó que este estado de resultado se compone de los ingresos, gastos y costos de ventas y si se toma el total de ingresos y si se le resta los gastos y costos se obtiene el excedente o el resultado del ejercicio, invitó a visualizar el total de ingresos, costos de ventas y gastos:

CUENTA	2022	2021	Variación	%
INGRESOS	56.103.872	51.094.272	5.009.600	10%
COSTO DE VENTAS	40.454.866	37.236.304	3.218.562	9%
GASTOS	9.636.632	8.733.632	903.000	10%
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.012.374	5.124.336	888.038	17%

Manifestó que se puede evidenciar un incremento importante de \$5.009.600, es decir los ingresos de un año a otro, crecieron en un 10 %, esto es favorable para la universidad.

Los costos de ventas corresponden a las salidas de dinero, que tienen que ver prácticamente con la parte académica, se puede evidenciar un incremento del 9%.

Los gastos tienen que ver con las salidas de dinero para cubrir los gastos administrativos, y se tuvo un crecimiento del 10 %.

El resultado del ejercicio para el año 2022, si se lo compara con el año inmediatamente anterior creció en \$888.038, equivalente al 17%. Por lo que financieramente el año 2022 fue positivo.

Se realizaron algunas aportaciones y aclaraciones:

- ✓ El Revisor Fiscal explicó que el costo de venta hace relación a todas las erogaciones necesarias en la prestación directa del servicio de la educación y los gastos, al funcionamiento operativo, es lógico que el costo de venta sea mucho más amplio y grande porque hace referencia a la prestación directa del servicio; por otro lado, si se realizara una comparación de los porcentajes de crecimiento de un año a otro, los ingresos crecieron en un 10 % si embargo es un crecimiento relativo, ya que es inferior a la inflación que fue del 13.12%, es decir desde el punto de vista macroeconómico no hubo un crecimiento real, pero si hubo un crecimiento desde el punto de vista numérico, que afortunadamente se compensa sustancialmente con el crecimiento de los costos y gastos, muy por debajo de la inflación, lo cual en términos generales permite que el crecimiento de los rendimientos del 17 % si fue un rendimiento real, por encima de la inflación. Es muy positivo desde el punto de vista financiero.
- ✓ La universidad se está acercando al punto de equilibrio como entidad sin ánimo de lucro que es, se debe pensar que se va a hacer en el futuro mirando el panorama y el horizonte, con la nueva adquisición del terreno que se tiene en este momento. Es necesario centrarse más a la ejecución del presupuesto que se maneja.

A continuación, el jefe de contabilidad procedió a explicar en qué consisten los ingresos y manifestó que existen ingresos de actividades ordinarias que tienen que ver con la prestación directa del servicio académico y, por otro lado, los otros ingresos que se denominan

generalmente no operacionales que son los ingresos que provienen de los rendimientos financieros generados por las inversiones en las entidades bancarias.

Los **ingresos de actividades ordinarias neto** ascendieron a \$51.238.093, en su mayoría estos servicios educativos como las inscripciones, matriculas, validaciones, homologaciones, habilitaciones, certificaciones, derechos de grado y demás, presentan un incremento o variación positiva; a excepción de las validaciones, los programas analíticos y los exámenes preparatorios de derechos porque esto no depende de la universidad, sino de la necesidad del estudiante y que puede variar de un año a otro, pero en lo que depende directamente de la universidad en su mayoría todos los servicios educativos tuvieron un incremento importante en el año 2022.

Los ingresos denominados **otros ingresos- transferencia y subvenciones** ascienden a \$ 4.865.779, dentro de este grupo se encuentran los ingresos financieros que representan el 95 % por un valor de \$4.648.393, este crecimiento considerable se debe al incremento de la tasa de interés que para el año 2022 osciló en un 16% en comparación al año 2021 en donde la tasa de interés era menor. Las transferencias y subvenciones corresponden a las donaciones realizadas por entidades, como seguridad del sur y seguros del estado.

Los **gastos y costos** ascendieron a \$50.091.498 de este valor se destinó el 81% a cubrir los costos de ventas es decir \$ 40.454.866, el 18% es decir \$9.122.182 se destina para cubrir los gastos de administración y operación, el 1% equivalente al \$483.960 se destina para cubrir otros gastos, como las comisiones entre otros y el 0.2 % que equivale a \$30.490 corresponde al impuesto de renta que pago la universidad.

Los **costos de ventas** tienen que ver con todas las erogaciones que se realizan por la prestación del servicio académico, esta cuenta incluye programas y proyectos de desarrollo, funcionamiento de oficinas, dependencias de la parte académica, los salarios, honorarios, todo lo que está en esos centros de costos de tipo académico, el monto asciende a \$40.454.866, este costo de venta respecto al año inmediatamente anterior ascendió en un 9%.

Dentro del costo de venta se encuentran los bienes comercializados que representa el 1%, otros servicios que representa el 6% y los servicios educativos con el 93%.

Los **gastos de administración y operación** ascienden a \$9.122.182, tienen un crecimiento respecto al año anterior de \$665.055 es decir que crecieron en un 8% que es un porcentaje de crecimiento normal, relativo; todo este tipo de gastos como son sueldos, contribuciones, aportes, prestaciones sociales tienen un crecimiento por el mismo efecto de la inflación.

Los **otros gastos** que ascienden a \$483.960 en su mayoría, es decir el 60% que equivale a \$291.532 se destinan para cubrir los gastos financieros por el manejo que se les da a las cuentas bancarias, el 20 % tiene que ver con donaciones, demandas y litigios y el 19% equivalente a \$88.962 corresponde a comisiones que se pagan a las entidades bancarias.

- ✓ El Revisor fiscal sugirió como medida de prevención, verificar que relación tienen las diferentes entidades donde se tienen las inversiones, con las compañías internacionales que están en quiebra. sugerencia que es acogida por la Administración.

EL Jefe de contabilidad continuó la presentación expresando que el **estado de situación financiera** tiene tres componentes; activo, pasivo y patrimonio, el activo es prácticamente todos los bienes y derechos que tiene la universidad, ese activo al 31 de diciembre del 2022 asciende a \$127.367.642, con respecto al año anterior tenemos una variación importante de 25.416.973 con un crecimiento del 25%, que se da por la contabilización del lote o terreno que se compró en el mes de diciembre y que hace parte de la cuenta del activo.

El pasivo hace referencia a las deudas y obligaciones que tiene la universidad a una fecha de corte determinado, la universidad no tiene pasivo financiero a largo plazo, todos son pasivos a corto plazo que queda pendientes al 31 de diciembre y son cancelados inmediatamente al inicio del año siguiente, este pasivo ascendió a \$29.672.735, con respecto al año anterior tenemos una variación importante de \$21.060.607 con un crecimiento de 245%, el incremento se debió también por la compra del lote, en el sentido de que una parte del lote se pagó con recursos de las inversiones y la diferencia por valor de \$16.200.000 quedo como cuenta por pagar a la empresa que realizo la venta.

Manifestó que si se toma el activo y se resta el pasivo obtenemos lo que es el patrimonio, a diciembre 2022 tenemos un patrimonio \$ 97.694.907, con respecto al año anterior tenemos una variación de \$ 4.356.366 con un crecimiento de un 5%.

Dentro del activo tenemos las siguientes cuentas:

- ✓ **Efectivo y equivalentes al efectivo**, en esta cuenta se registra todo el dinero que queda en caja y algunas partidas que se tiene en los bancos. el valor a diciembre del 2022 es de \$12.497.550, tuvo un crecimiento del 11%, es una cuenta muy variable de un año a otro, dependiendo de cómo se muevan los recursos.
- ✓ **Inversiones e instrumentos derivados**, en esta cuenta se registran las compras de títulos, CDT'S, bonos y TES, al 31 de diciembre se tenía un valor de \$52.458.014, que disminuyo respecto al año anterior en un 11%, porque parte de estos recursos de las inversiones fueron tomadas para la compra del lote.
- ✓ **Las cuentas por cobrar** ascienden a \$3.229.011, este valor disminuyo respecto al año anterior en un 8%.
- ✓ **Los inventarios** corresponden a lo que se tiene en tienda mariana, ascienden a \$384.078, con un crecimiento del 19% con respecto al año anterior
- ✓ **Propiedad, planta y equipo** por un valor de \$56.499.643 con un incremento de 129 respecto al año anterior.
- ✓ **Otros activos** por un valor de \$2.299.346 con una disminución respecto al año anterior del 22%, esto se debe a unos softwares que tiene la universidad que se van amortizando con el tiempo.

Del total de activo, la propiedad planta y equipo representa el mayor porcentaje con el 44% por la compra del lote que se realizó en el año 2022.

En cuanto a las **inversiones**, se cuenta con 38.858 acciones al 31 de diciembre, que ascienden a un valor de \$20.594 cada una, bonos con un valor de \$16.262.582, CDT por un valor de \$31.669.878 y TES por valor de \$ 4.504.960, como se evidencia existe una diversificación por clase de activos, anteriormente se invertía solo en CDT's, desde el año 2014 se han venido

realizando inversiones en otras clases de activos. Se puede evidenciar en esta cuenta la disminución de un año al otro.

Las **inversiones por emisor** al 31 de diciembre del 2022 se las realiza en entidades con calificación triple A para tener seguridad y confianza, los recursos están diversificados, no se encuentran concentrados en unas entidades, existe un poco más de recursos en unas, más que en otras, esto se debe por las garantías, análisis y mejoras de las tasas que pagan estas entidades.

Las **cuentas por cobrar**, en el año anterior ascendía a un valor de \$3.510.758.720, para el año 2022 disminuye a 3.229.011.718, dentro de esta cuenta se encuentran la matrícula, que el año pasado tenía un valor de \$2.262.021.491, gracias a toda la gestión que se ha realizado en el año 2022 la cartera disminuye a \$1.712.727.783, tuvo una disminución bastante importante.

A continuación, el jefe de contabilidad prosiguió realizando la presentación de las cuentas del pasivo:

Las **cuentas por pagar** que ascienden a un valor de \$ 19.383.557, con un crecimiento respecto al año anterior de \$17.579.533, porque aquí está registrada la deuda que se tiene con esta entidad RML proyectos que es a quien se les compro el lote.

Beneficios a los empleados por un valor de \$1.570.175, corresponden a los pagos por conceptos de cesantías, intereses de cesantías que quedan causados en el año 2022 y se pagan los primeros meses del año siguiente, exactamente el 31 de enero para los intereses y el 14 de febrero las cesantías a las diferentes entidades.

Provisiones por un valor de \$573.130 estas provisiones se realizan para cubrir posibles demandas e indemnizaciones laborales.

Otros pasivos por un valor de \$8.145.873, esta cuenta representa el 27% del total del pasivo. En esta cuenta se registran temporalmente los pagos por concepto de matrícula realizado por los estudiantes anticipadamente.

Lo más representativo en el pasivo para este año 2022, son las cuentas por pagar con un 65% seguido de otros pasivos que representa el 27%, los beneficios de empleados con el 5% y provisiones con el 2%.

Explicó al detalle algunas cuentas del pasivo como:

La **cuenta 2901** que corresponde a **consignaciones bancarias pendientes por identificar o registrar**, al 31 de diciembre existen unas partidas pendientes por un valor de \$783.232, si se compara con el año inmediatamente anterior en donde se tenía unas partidas por identificar de \$1.825.801, existió una disminución de \$1.042.569 gracias a la gestión y depuración que se ejecutó en el año, esto porque se empezó a pedir información a todas las entidades bancarias, y por otro lado se acogió la sugerencia realizada por el Doctor Jorge en un Consejo Máximo, de cruzar la cartera con esas partidas, se hizo el cruce de la cuenta 2901 con la cartera de más de 180 días por un valor de \$74.330.

- ✓ El Dr. Julio Rómulo Mosquera, manifestó que no tenía conocimiento de todos los ajustes que se realizaron y pidió que cuando se realicen estos ajustes se reporten a revisoría fiscal para ver si es procedente o no desde el punto de vista técnico y fiscal.

El Mg. Álvaro Bacca, continuó explicando de forma detallada otras cuentas que incluyen el pasivo, que en su mayoría están justificadas.

La cuenta **2902**, que corresponde a **recursos recibidos en administración**, por un valor de \$ **350.239** dentro de estos recursos están los contratos y convenios.,

Seguidamente compartió el resumen de las cuentas 29 del pasivo.

- La cuenta 2901 que corresponde a consignaciones bancarias pendientes por identificar o registrar por un valor de \$ 783.232.
- La cuenta 2902 que corresponde a recursos recibidos en administración (Contratos y convenios) por un valor de \$350.239.
- La cuenta 2910 que corresponde a ingresos recibido por anticipado (matriculas) por un valor de \$7.012.402.

Las cuentas que son partes del patrimonio:

Otras participaciones en el patrimonio por un valor de \$ 87.898.254 tuvo un incremento del 4% respecto al año anterior y representa el 90 % del patrimonio

El resultado de ejercicio asciende a \$ 6.012.374 tuvo un incremento del 17% y representa el 6% del patrimonio.

Impactos transición nuevo marco de regulación por un valor de \$ 3.784.279 representa el 4% del patrimonio.

Posteriormente se presentaron los siguientes indicadores financieros:

Capital de trabajo = $(49.106.019 - 29.429.125) = \$ 19.676.894$ (Activo corriente – Pasivo Corriente)

Razón corriente = $(49.106.019 / 29.429.124) = \$1,67$ (Activo corriente / Pasivo Corriente)

Endeudamiento = $(29.672.735 / 127.367.642) = \$0,23$ (Pasivo Total / Activo Total)

Índice de propiedad = $(97.694.907 / 127.367.642) = \$0,77$ (Patrimonio / Activo Total)

Rentabilidad sobre capital contable = $(6.012.374 / 97.694.907) \times 100 = 6,15\%$ (Utilidad Neta / Patrimonio) x 100

Se dio lectura a las siguientes conclusiones:

- ✓ A pesar de la crisis financiera a nivel mundial, consecuencia de la pandemia, y gracias a la gestión de la Administración en la consecución de recursos y el control de gastos, el resultado del ejercicio del año 2022 fue positivo, por valor de \$ 6.012.374, presentando un incremento del 17% con respecto al año anterior.
- ✓ El resultado operacional y no operacional de la universidad en el año 2022 fueron positivos, por valores de \$1.661.046, y \$4.381.819 respectivamente, este último resultado gracias a las altas tasas de interés en el mercado y a la excelente gestión de inversión de los recursos.

- ✓ Las matrículas a 31 de diciembre de 2022 representan el 94% del total de ingreso de actividades ordinarias neto, y el 6% restante corresponde al resto de ingresos como: derechos pecuniarios, consultorías, ingresos financieros, etc.
- ✓ Las inversiones a 31 de diciembre de 2022 representan el 41% del activo, tuvieron una disminución del 11% con respecto al año 2021. Esta disminución se debe a que se destinó parte de estos recursos a la compra del terreno. Las inversiones se encuentran diversificadas o atomizadas tanto por clase de activo como por emisor.
- ✓ Los resultados de los indicadores financieros reflejan una situación económica y financiera favorable para Universidad a 31 de diciembre de 2022.
- ✓ La Universidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de los órganos de autoridad colegiados e individuales; por lo tanto, mantiene un sistema de control interno adecuado que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento del objeto social.
- ✓ Gracias a la gestión de cobro de cartera, en donde se destaca: el seguimiento, la depuración, acuerdos de pago, y cumplimiento estricto del reglamento de crédito y cartera, los saldos de las cuentas por cobrar reflejan una disminución de un año a otro del 8,03% y en lo que respecta a matrículas se evidencia una disminución del 24,28%.

Se aclaró que aparte de las actividades u obligaciones cotidianas, también en el año 2022 se llevaron a cabo otras actividades, entre las más relevantes se enmarcaron las siguientes:

- ✓ Se atiende visita de la DIAN el 5 de septiembre de 2022 y emite AUTO DE ARCHIVO No. 2022014010000408 de 8 de septiembre de 2022, sobre el expediente 202181690100005516 de 12 de mayo 2021, sobre la investigación que busca efectuar control tributario a la reinversión en el año gravable 2018 de los excedentes declarados en el 2017.
- ✓ Se atiende visita de la DIAN el 18 de agosto de 2022 y emite RESOLUCIÓN No. 000514 de 24 de agosto de 2022 por la cual se acepta la solicitud de ampliación de plazos por un término adicional de 3 años, para la ejecución de asignaciones permanentes del AG 2017 por valor de \$7.453.763.000.
- ✓ Apoyo en la gestión de solicitud ante la DIAN, donde se solicita por parte de la empresa proyectos RML la corrección de terceros en el recibo de retención en la fuente por compra de terreno. DIAN da respuesta definitiva aceptando la corrección.
- ✓ Diseño y reestructuración de formatos "ORDEN DE FACTURACIÓN" y "ORDEN DE PAGO" (PDI 2021-2028, Plan de Mejoramiento Institucional - PMI, y Beneficio o Excedente Neto). Elaboración de LISTA DE CHEQUEO. (Capacitación).
- ✓ Exigencia en documentación (RUT actualizados, pago prestaciones sociales, etc.),

A continuación, el jefe de contabilidad hizo la siguiente recomendación para tener en cuenta:

- ✓ Realizar una excelente planeación para atender necesidades y/o requerimientos administrativos y académicos dentro del mismo año gravable, para evitar el desgaste administrativo por la ejecución, control, reclasificación, etc., y evitar posibles pagos de impuestos bastante onerosos por la no ejecución del beneficio neto dentro de los términos que exige la ley.

Algunos miembros del Consejo Máximo expresaron lo siguiente:

- ✓ La solicitud que se hace de distribución de excedente viene desde el Consejo Directivo y desde otras áreas, en el Consejo Máximo se tiene la seguridad que el lineamiento y sugerencia para llevar ese excedente está estudiado plenamente y se da la viabilidad correspondiente, la responsabilidad es compartida con toda la administración de la universidad.
- ✓ Se debe cuidar los recursos para que la universidad siempre tenga un respaldo económico.
- ✓ En las conclusiones que da el Mg. Álvaro Bacca hay un numeral que habla que las inversiones bajaron al 11 %, esto da un poco de tranquilidad por ahora, porque aún no se ha pagado el lote completamente, pero de igual se va a bajar un poquito más de ese 11 %.

Después de estas intervenciones la Hna. Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera ,aclaró que las inversiones no se bajaron en el momento, porque se recurrió también a los saldos que se pretendían recaudar de diciembre del año siguiente y poder tomar esos recursos para no tener que afectar tanto las inversiones, también se renegoció con las personas que se le compró el lote, con el fin de alargar el plazo de pago para salvar una parte de inversiones y no perder tanto interés en la venta improvisada de las mismas.

También se manifestó que el estado de resultados según lo han presentado e informado ha sido positivo, y se sugirió que se realice el seguimiento en la ejecución del presupuesto, porque no se puede permitir que lo presupuestado para el año 2023 se desborde, ya que no existe un valor alto para hacer frente a cualquier imprevisto o emergencia que se presente en la universidad.

Se agradeció el trabajo realizado, ya que los estados financieros han sido favorables en medio de una crisis mundial muy crítica, y es satisfactorio que se haya tomado medidas frente algunos asuntos que el Consejo Máximo ha pedido en años anteriores.

La Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, en nombre de los miembros del Consejo Máximo agradeció a la Hna. Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera, al Mg. Álvaro Andrés Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuesto, al equipo de trabajo por la labor realizada y al Dr. Julio Rómulo Mosquera, revisor fiscal que da cuenta de un manejo adecuado y prudente para el logro de la sostenibilidad institucional desde el informe y dictamen presentado.

Ante la petición o recomendación que realizó el Dr. Julio Rómulo, de un seguimiento, se solicitó al equipo de administración estar monitoreando y dar seguimiento a los procesos.

La Presidenta del Consejo Máximo, teniendo en cuenta el dictamen favorable del revisor fiscal y la información presentada puso a consideración los estados financieros correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron aprobados.

5. Presentación y aprobación destinación – Beneficio Neto año gravable 2022.

La Hna. Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera mencionó que lo que se pretende con el beneficio neto es que sea concreto, porque anteriormente se estaba realizando doble gasto, un presupuesto para el beneficio neto y un presupuesto para la inversión que se estaba tomando del patrimonio, por ello se planteó que la inversión debe ser tomada del beneficio neto, y teniendo como base esto se distribuyó para dos o tres cosas puntuales y el resto para asignación permanente.

El Mg. Álvaro Bacca Onofre- Jefe de Contabilidad y Presupuesto presentó el informe del cálculo del beneficio neto o excedente fiscal año gravable 2022, manifestó que el beneficio neto para destinar sería \$6.214.334.000, posteriormente presentó la destinación del beneficio neto correspondiente al año gravable 2022.

Expresó que la propuesta ya fue presentada a los Consejos Administrativo y Financiero y al Consejo Directivo, que después de un análisis y dialogo se llegó a acuerdos y como resultado se tiene la destinación del beneficio neto que se coloca a consideración del Consejo Máximo para su aprobación.

DESTINACION DEL BENEFICIO NETO 2022	PROPUESTA PRESENTADA A CONSEJOS ADM Y FRO Y DIRECTIVO	PROPUESTA PRESENTADA A CONSEJO MAXIMO
Inversión propiedad planta y equipo - (1 año - 2023)	3.994.334.000	3.829.334.000
Desarrollo Humano Integral - (1 año - 2023)	200.000.000	185.000.000
Capacitaciones docentes inglés - (1 año - 2023)	20.000.000	0
Asignación permanente (Construcción terreno) - (5 años - 2023 a 2027)	2.000.000.000	2.000.000.000
Plan operativo anual - POA (1 año - 2023) (Cap. Inglés, DHI, Internac., y P. Social.		100.000.000
Servicio de plataforma para sistemas de información (1 año - 2023)		100.000.000
Renta Exenta - Beneficio Neto	6.214.334.000	6.214.334.000

Una vez concluida la presentación se realizan los siguientes aportes:

- ✓ El revisor fiscal sugirió que se tome medidas sobre los gastos no procedentes, porque existen muchos que se pueden evitar.
- ✓ El rubro de inversión propiedad y equipo está muy alto; frente a esta inquietud de los miembros del Consejo Máximo el Mg. Álvaro Bacca, mencionó que esos \$3.829.334.000 lo están tomando de ese beneficio neto que quedó del 2022 para la inversión y de esta forma se está dando cumplimiento a lo que exige la DIAN.
- ✓ Se preguntó si de esos \$3.829.334.000 no se puede pagar lo que falta del terreno, como es un bien para la universidad, se respondió que dentro de esos \$3.829.334.00 ya existe un listado de peticiones y solicitudes de las diferentes áreas, si se gasta ese recurso en el

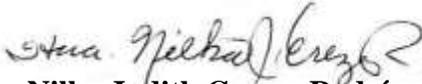
- pago del lote no se dará cumplimiento a las necesidades que platearon los diferentes departamentos.
- ✓ Los miembros del Consejo Máximo insisten que de todas formas \$3.829.334.000 es muchísima plata, no se tiene claridad cual es la inversión de planta y equipo que se va a realizar.
 - ✓ La Hermana Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa para aclarar ciertas inquietudes del Consejo Máximo, dio lectura de forma detallada de cada una de las inversiones que se va a realizar en este rubro de inversión propiedad y equipo, destacando que el gasto más alto es en equipo médico y científico que lo requiere la facultad de ciencias de la salud, también se tiene que adquirir nuevos equipos de cómputos.
 - ✓ Se sugirió repotenciar los equipos en lugar de comprar.
 - ✓ Se pidió establecer dentro de la universidad un órgano regulador que realice el respectivo seguimiento a cada cosa, que tenga experiencia y sobre todo identidad y sentido de pertenencia.
 - ✓ Se solicitó al departamento de Administración Financiera trabajar en equipo con el Revisor Fiscal y buscar juntos soluciones a todas las situaciones que se han presentado en este momento.

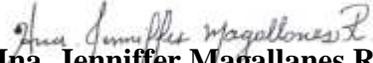
Después de escuchar los aportes, opiniones y sugerencias, con todas las observaciones realizadas los miembros del Consejo Máximo aprobaron la destinación del beneficio neto o excedente fiscal año gravable 2022.

DESTINACION DEL BENEFICIO NETO 2022	Valor
Inversión propiedad planta y equipo - (1 año - 2023)	3.829.334.000
Desarrollo Humano Integral - (1 año - 2023)	185.000.000
Capacitaciones docentes inglés - (1 año - 2023)	0
Asignación permanente (Construcción terreno) - (5 años - 2023 a 2027)	2.000.000.000
Plan operativo anual - POA (1 año - 2023) (Cap. Inglés, DHI, Internac., y P. Social.	100.000.000
Servicio de plataforma para sistemas de información (1 año - 2023)	100.000.000
Renta Exenta - Beneficio Neto	6.214.334.000

Se terminó la reunión con la invocación a la Santísima Trinidad; “Gloria al Padre, al hijo y al Espíritu Santo...”, siendo las cinco (5.00) pm.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2023).


Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez
 Superiora General Religiosas F.M.I.
 Presidenta del Consejo Máximo


Hna. Jenniffer Magallanes R.
 Secretaria Consejo Máximo